

Aniversario 50 de la primera graduación de la Escuela de Cadetes

# Donde se formaron nuevos soldados

■ RAQUEL MARRERO YANES

A pocos días del triunfo revolucionario, el 21 de enero de 1959, por decisión del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, se crea la Escuela de Cadetes del Ejército Rebelde (ER), se establecen sus funciones y se nombra director al primer teniente José Ramón Fernández Álvarez, lo que se dio a conocer en la Orden General No. 1 del Estado Mayor del Ejército.

El curso, en el antiguo centro en Managua, tenía como misión preparar a oficiales de nuevo tipo, herederos de las tradiciones rebeldes y mambisas, defensores del pueblo y guardianes de las conquistas de la Revolución; seleccionar a los oficiales-profesores con preparación y calidad humana; convocar, examinar y aprobar la cantera de alumnos —jóvenes procedentes del ER, estudiantes y trabajadores—, que ingresarían como futuros oficiales y convertirlos, en dos años, en oficiales capaces de llevar adelante la preparación del Ejército Rebelde.

Después de la convocatoria se presentaron a exámenes más de 300 aspirantes. El curso comenzó el 15 de junio de 1959 con 123 alumnos.

El ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), en aquel entonces, Comandante Raúl Castro Ruz, al despedirlos a bordo del Crucero Cuba que los conduciría a la Sierra Maestra a cumplir una parte del programa de estudios, el cual incluía la subida al Pico Turquino para foguearlos, conocer su fuerza de voluntad y otras aptitudes, les planteó: **“Allí se convertirán en verdaderos soldados. Los buenos soldados son los de las privaciones y del sacrificio. (...) La valentía no consiste solo en ser arriesgado hasta en un combate, la valentía es persistir, mantenerse en pie, trabajar y dar todo por la Revolución”**.

El Ministro recalcó: **“Tenemos que tener el mejor Ejército, el más disciplinado, el más marcial, el mejor que marche y salude, pero ¿cómo evitar que nos convirtamos en autómatas? Bien fácil, tener un fusil con mucho parque, pero tener mucho más parque en la mente”**.

El ascenso al Turquino se vio interrumpido, pues los necesitaron para organizar y preparar a los alumnos de la Escuela de Responsables de Milicias, recién creada en Matanzas. Dados esos requerimientos, el Comandante en Jefe Fidel autorizó traerlos a todos. Así estuvieron involucrados en la formación de los alumnos del Primer Curso de oficiales de Milicias.

Las circunstancias requerían la creación de escuelas para todos los batallones en el país que agruparon en las Milicias Nacionales Revolucionarias a cientos de miles, y la escuela de formación de oficiales de milicias que entre el Primero y Segundo cursos graduó a más de 1 400 oficiales; pero estos planteles demandaban una cantidad de profesores inexistente. Es por ello que el 29 de octubre de 1960, presidido por el Comandante en Jefe y otros dirigentes, se realizó el acto de graduación en el polígono de la Escuela de Cadetes en Managua.

Allí Fidel destacó: **“Para nosotros esto significa un triunfo más. (...) graduar hoy 55 Oficiales, en la Escuela de Oficiales del Ejército Rebelde, se debe, en gran parte, al esfuerzo de un grupo de militares honestos que aportaron a la Revolución su experien-**



Fidel ascendió a los cadetes.

cia y sus conocimientos”.

**“(...) está aquí, aproximadamente, la tercera parte de los que comenzaron el curso. Eso quiere decir que los oficiales que aquí se han graduado, son producto de una selección, son producto de un proceso; han pasado duras pruebas, y al fin han arribado a la meta”**.

**“(...) los hechos fueron enseñando que, lejos de ser una tarea fácil, lejos de ser una profesión fácil, ser militar revolucionario, ser soldado u oficial de un pueblo revolucionario, significa, sí, un honor; significa, sí, una consideración, un respeto y un cariño muy grande de su pueblo; significa, sí, un lugar desde donde se puede servir con**

**orgullo a la Patria, pero significa, también, un puesto de sacrificio y abnegación, significa un puesto de riesgo y esfuerzo, significa que a ese honor, y a ese respeto y cariño del pueblo, no se llega si no se tiene mérito, no se llega si no se tienen condiciones para ello, no se llega si no se tiene espíritu de sacrificio, porque muchos son los que creen que pueden, ¡pero no todos los que creen que pueden, pueden!”**

**“¿Qué significa el hecho de poder graduar a 55 oficiales y poder graduar muy pronto más de 500 jefes de milicias? Significa que hemos vencido el obstáculo mayor, significa que estamos aprendiendo, significa que estamos creando, significa que las semillas sembradas se están multiplicando. Sin eso, no habría milicias; sin eso, no habría defensa; sin eso, no habría poderío militar revolucionario”**.

Los egresados —como segundos tenientes—, fueron designados para organizar y participar en la preparación militar del ER. Una de sus primeras misiones fue preparar al Segundo Curso de la Escuela de Responsables de Milicias, con un total de 893 alumnos, que se entrenaron bajo la dirección casi exclusiva de esos cadetes del Primer Curso.

Fue la primera unidad que concurrió para rechazar el desembarco mercenario por Playa Girón, y tuvo en la primera noche de combates 22 muertos. Ese batallón de alumnos se graduó el 29 de abril de 1961 y Fidel dijo luego sobre ellos: **“¡No podemos olvidar nunca a aquellos alumnos de la escuela que murieron en los primeros combates, que no se graduaron de responsables de milicias, pero se graduaron de Héroes Eternos de la Patria!”**

Los primeros egresados participaron también en movilizaciones como las de enero de 1961, por la ruptura de las relaciones por parte de Estados Unidos; y la de 1962, cuando la Crisis de Octubre; así como en misiones internacionalistas.

En el prólogo al libro **Labradores de sueños**, José Ramón Fernández escribió: **“la influencia de estos cadetes, primeros oficiales graduados por la Revolución, dejó raíces en la formación de los oficiales de milicias, en la organización del MINFAR, en la estructura de los órganos territoriales de defensa, en la confección de los reglamentos de combate, administración militar e instrucción de las FAR, en la creación de los centros de enseñanza militar y del Sistema de formación de oficiales”**.

# Modificación de las tarifas eléctricas residenciales

En el periodo transcurrido desde la última modificación de la tarifa eléctrica residencial en noviembre del 2005, el precio promedio del petróleo se incrementó de 56 a 78 dólares el barril, lo que ha provocado un crecimiento considerable en los costos de la electricidad y en consecuencia un aumento de los subsidios del Estado.

En nuestro país, más del 50% del combustible que se consume cada año se destina a la generación de electricidad. Mientras el sector estatal ha disminuido el consumo con respecto al 2009 en más del 10%, el ritmo en el residencial continúa en ascenso.

**Por tales razones se ha decidido incrementar las tarifas a quienes consuman más de 300 kWh mensualmente, con lo cual no se afecta al 94,4% de los hogares. Con esta medida solo se reduce parte del subsidio a la tarifa eléctrica de la población.**

Los que gastan más, que hoy constituyen el 5,6% y consumen el 14,4% de la electricidad del sector residencial, de continuar con estos altos niveles pagarán tarifas superiores, con lo cual se pretende estimular el ahorro y un uso más racional de la electricidad por parte de estos consumidores.

A continuación se muestra una tabla comparativa de la nueva tarifa y la anterior por bloques de consumo en kWh.

Bloques de consumo mensual. kWh	Tarifa actual Pesos por kWh	Nueva tarifa Pesos por kWh
0 a 100	0.09	0.09
101 a 150	0.30	0.30
151 a 200	0.40	0.40
201 a 250	0.60	0.60
251 a 300	0.80	0.80
301 a 350	1.30	1.50
351 a 500	1.30	1.80
501 a 1 000	1.30	2.00
1001 a 5 000	1.30	3.00
Más de 5 000	1.30	5.00

Las nuevas tarifas comenzarán a aplicarse al consumo eléctrico que se realice en la segunda quincena de noviembre del 2010. Tal y como normalmente sucede, la Unión Eléctrica registrará este gasto en la lectura del metrocontador durante la segunda quincena del siguiente mes —en este caso, el mes de diciembre—; de modo que el cobro correspondiente a este consumo se hará efectivo en enero del 2011.

UNIÓN ELÉCTRICA  
28 de octubre del 2010